



DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
AEROPUERTO CHACALLUTA

OF. (O) N° 09/6/1/ 504

OBJ.: REMITE COBRO GASTOS COMUNALES.

REF.: RES.EX. N° 030/01071 DEL 26.
MAY.2005.-

ARICA, 08 MAY 2015

D E : JEFATURA AEROPUERTO CHACALLUTA

PARA: ESTADO MAYOR CONJUNTO
VILLAVICENCIO N° 364
SANTIAGO

En atención a lo indicado en el documento de La Ref., comunico a Ud., detalle de los gastos comunes, correspondiente al mes de Abril de 2015.-

Lectura anterior	65678 KW/H
Lectura Actual	67073 KW/H
Consumo	1395 KW/H x 190 (valor kw/h)
Valor a pagar	\$ 265.050.-
Total a pagar	\$ 265.050.-

Fecha de vencimiento : 22.Mayo.2015

La cancelación deberá efectuarse en la Oficina de Finanzas del Aeropuerto Chacalluta.-

Saluda a Ud.,



ANGEL RETAMALES LATRILLE
JEFE AEROPUERTO CHACALLUTA
SUBROGANTE

DISTRIBUCION:

- 1.- ESTADO MAYOR CONJUNTO
- 2.- DGAC., AP. CHAC., Oficina Finanzas, Concesiones (A)
- 3.- DGAC., AP. CHAC. Oficina de Partes (A)

MBA/mba/ Mis doc./Of.externos 2015